

Martes, 4 de noviembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

**CORRECCIÓN DE ERRORES. Provisión interina del puesto de intervención, clase segunda, correspondiente a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada.**

Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres por el que se rectifica el anuncio publicado el día Miércoles, 29 de octubre de 2025 con n.º 0206, el plazo de presentación de solicitudes para la Provisión interina del puesto de intervención, clase segunda, correspondiente a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada.

Donde dice: se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia.

Debe decir: se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia.

Arroyo de la Luz , 4 de noviembre de 2025

Carlos Caro Domínguez

ALCALDE

